Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día cuatro de mayo de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **trece** minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, actuando como secretarios la Diputada Ma de Lourdes Montiel Ceron y el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; durante el pase de lista con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la mayoría de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con quince minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Sexagésima Tercera Legislatura; acto seguido, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Luz Vera Díaz; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el primer punto de la Convocatoria, se pide a la **Diputada Luz Guadalupe Mata Lara,** Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se otorga la Presea "José Arámburu Garreta";** durante la lectura se reincorpora a la sesión el Diputado Javier Rafael Ortega Blancas, Segundo Secretario; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; enseguida asume la Presidencia la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, y concede el uso de la palabra a la Diputada Yeni Maribel Hernández Zecua. En uso de la palabra la **Diputada**

**Yeni Maribel Hernández Zecua** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo; se concede el uso de la palabra a tres diputadas o diputados en pro y tres en contra que deseen referirse a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones al **Maestro: Alfredo Brambila Hernández**; asimismo, se pide a las ciudadanas diputadas integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, procedan a llevar a cabo la entrega de la Presea "José Arámburu Garreta", y el reconocimiento respetivo, a quien por su actividad literaria y de investigación histórica con significación social para el Estado de Tlaxcala, se ha hecho acreedor de dicha Presea. Se pide a las y a los diputados ponerse de pie; posteriormente asume la Presidencia la Diputada Luz Vera Díaz; una vez realizada la entrega de la Presea y el reconocimiento, la Presidenta dice, favor de tomar asiento; se concede el uso de la palabra al **Maestro Alfredo Brambila Hernández**; a continuación, asume la Presidencia la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara quien dice, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria acompañe al exterior de esta Sala de Sesiones al Maestro Alfredo Brambila Hernández. ----------

------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en los que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **catorce** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -------------------------

------------------------------------------------------------

Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: Siendo las **once** horas con **cuarenta y dos** minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta de la Mesa Directiva, ante los secretarios que autorizan y dan fe. ------------

**C. Luz Guadalupe Mata Lara**
**Dip. Presidenta**

**C. Luz Vera Díaz**
**Dip. Vicepresidenta**

**C. Ma de Lourdes Montiel Ceron**
**Dip. Secretaria**

**C. Javier Rafael Ortega Blancas**
**Dip. Secretario**

**C. María Ana Bertha Mastranzo Corona**
**Dip. Prosecretaria**